

CIUDAD DEPORTIVA

El club demanda al Ayuntamiento por la anulación de la cesión de terrenos

La resolución no llegará antes de final de año y se busca la anulación o, en su defecto, una indemnización



El club demanda al Ayuntamiento por la anulación de la cesión de terrenos



Ignacio Luque

13 JUL 2016 0:00

El Córdoba cumplió la advertencia lanzada por su presidente en su momento y ha demandado al Ayuntamiento por la anulación de la cesión de los terrenos del Parque del Canal que hiciera en su momento el anterior gobierno local. El actual tuvo en cuenta las alegaciones presentadas por asociaciones ecologistas y se basó en un dictamen del Consejo Consultivo de Andalucía para realizar la anulación. La pasada semana, el Córdoba presentó demanda en el Tribunal Contencioso-Administrativo por medio del despacho Martínez Echevarría, representado por el especialista en Derecho Administrativo Antonio Benítez, según confirmaron ayer a este periódico fuentes jurídicas, que valoraron que el tiempo para que el tribunal decida es al menos seis meses, por lo que antes de finales del presente año o inicios del 2017 no se sabrá la resolución. El club busca la anulación o, en su defecto, una indemnización.

Lo más leído

Lo último

1. Fin de las botellas de butano de toda la vida: así son los nuevos modelos
2. Este es el embutido de Córdoba que desafía a toda España: 'No es tradición comerla'
3. Quedan desiertas cuatro de las 19 plazas de portero ofertadas por el Ayuntamiento de Córdoba
4. Las tres noticias más importantes de la mañana en Córdoba
5. Cordobeses del Año: Pedro López Cillero
6. Califas Fest: artistas y fechas de los conciertos del verano en la plaza de toros de Córdoba
7. Un monumento romano bajo tierra: la obra olvidada del imperio en Córdoba
8. El chef cordobés Paco Morales y Paola Gualandi dan la bienvenida al pequeño Leonardo